



- Este año se registraron 840 historietas, dibujadas por menores de edad, que radican en 20 entidades federativas: Norma Julieta del Río Venegas
- La historieta es una forma sencilla, amena, divertida, en que la niñez conoce el derecho de acceso a la información y la transparencia: Oscar Guerra Ford
- El INAI lleva a cabo estos ejercicios de acercamiento social con la población infantil de todo el país: Francisco Javier Acuña Llamas
- El micrositio se puede consultar en <https://micrositios.inai.org.mx/juego-sinfantiles/>

PREMIA INAI A NIÑAS Y NIÑOS GANADORES DEL CONCURSO DE HISTORIETA INFANTIL Y PRESENTA MICROSITIO “JUEGOS DIGITALES INFANTILES EN LÍNEA”

Con la finalidad de fomentar entre la niñez los valores relacionados con la transparencia y contribuir a la formación de una infancia informada, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) premió a los ganadores del Concurso Nacional de Historieta Infantil 2021.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, Coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho del INAI, celebró que, a pesar de la pandemia, este tipo de concursos hayan tenido eco en distintas partes de la República y destacó el esfuerzo de las y los participantes para crear sus historietas, a la par de cumplir con sus responsabilidades escolares.

“Este Concurso de Historieta Infantil se ha llevado a cabo durante algunos años; en este año se registraron 840 historietas, dibujadas por menores de edad, que radican en 20 entidades federativas”, quienes con su creatividad expresaron la importancia del valor de la transparencia, apuntó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En este marco, se presentó también el micrositio [Juegos Digitales Infantiles en Línea “Me informo y protejo mis datos personales”](#), un espacio dirigido a niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de sensibilizar a los menores sobre sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Al respecto, Del Río Venegas explicó que el microsítio es otra herramienta para continuar promoviendo entre la población infantil el derecho a la protección de los datos personales, la cual se buscará implementar en los estados. “En este espacio, niñas y niños podrán acceder, de manera gratuita, con una computadora, con una tablet, con un teléfono, y encontrar diversos juegos interesantes”.

El Comisionado **Oscar Guerra Ford**, integrante de la Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho, señaló que el número de historietas infantiles recibidas habla muy bien de la participación y la motivación que tienen niñas y niños de todo el país para participar en eventos relacionados con derechos fundamentales.

[Consulta el video #INAlMomento](#)

“Creo que la historieta es una forma sencilla, amena, divertida, en que los niños entran y conocen, en este caso, el derecho de acceso a la información y la transparencia, valores tan importantes como la honradez, la integridad, el rendir cuentas (...) Qué bueno que a través de estas historietas se está sembrando esta semilla y estos valores en los niños y las niñas”, expresó.

El Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** destacó que el INAI lleva a cabo estos ejercicios de acercamiento social con la población infantil de todo el país, considerando que, en términos digitales son verdaderos expertos, y al sumarse a estas iniciativas contribuyen a que el Instituto esté a la altura de la niñez mexicana.

[Consulta el video #INAlMomento](#)

“Las niñas y los niños de México y el mundo son quienes ahora están haciendo ciudadanía digital, ya hemos visto en los últimos ejercicios como se aconseja, apercibe e invita a vivir la era digital con sentido de responsabilidad. El INAI se pone hoy de plácemes, se pone de fiesta”, subrayó Acuña Llamas.

El concurso se divide en tres categorías; después de revisar cada una de las 840 historietas recibidas, el Jurado eligió a los ganadores:

En la Categoría A, dirigida a menores que cursan el primer y segundo año de primaria, el primer lugar fue para Melisa Malinali Caballero Mendoza, con el trabajo “Escuelita de colores”; el segundo, para Neymar Alejandro Suárez Rivera, con el trabajo “Mamá dice”, y el tercero, para Ian Alessandro Arce Contreras, con el trabajo “No dejemos de ser niños”.

Se entregaron menciones honoríficas a Isabela Medina Vallejo, de Jalisco, y a Yamileth Camila Reyes Sigüenza, del Estado de México.

En la Categoría B, dirigida a menores de tercer y cuarto grado, el primer lugar lo obtuvo Sefora Xaxabe Martínez Guareño, de Jalisco, con el trabajo “Zazil y el alebrije”; el segundo, Viviana Rubí Manrique Jarquín, de Yucatán, con el trabajo “No rompamos la armonía respetemos”, y el tercero, Liam Uriel Hernández Moreno, del Estado de México, con el trabajo “Dulce miel”.

Recibieron menciones honoríficas Ingrid Samantha Pardo García, del Estado de México; Jabnia Ithamar Santos Pérez, de Veracruz, y Nuria Sánchez Paredes, del Estado de México.

Finalmente, en la Categoría C, dirigida a menores de quinto y sexto grado, el primer lugar lo ganó José Luis Tostado Serrano, de Sinaloa, con el trabajo “Quiero ser un superhéroe”; el segundo, Daniela Nayeli

Carrera Ortiz, del Estado de México, con el trabajo “La caída del Metro”; y el tercero, Santiago Ávila Luna, del Estado de México, con el trabajo “El dinero de mamá”.

Se dieron menciones honoríficas a Ximena Sarahi Acosta, Allison Abril Eslava Espinoza y Romina Pulido Mendoza, del Estado de México, y a Yhara Ailed Godínez Ajis, de Jalisco.

El jurado estuvo integrado por Alejandro Colín Arriaga, Diseñador y artista visual, profesor de técnicas de ilustración y dibujo de expresión en la UNAM; Adriana Casas Mandujano, Directora General del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes de México (CENART); Tania Ramírez Hernández, Directora General de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); Dalia Haydeé Pérez Medina, Coordinadora de proyectos de la asociación civil Akermetria Social; y Mariana Hernández Téllez, Presidenta de la asociación civil Antes de Partir.

Cabe señalar que la organización del concurso estuvo a cargo de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI.

En la ceremonia de premiación participaron también Alejandro Colín Arriaga, Presidente del Jurado; Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI); Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de los Organismos Garantes del SNT y Comisionada Presidenta del IDAIP; así como Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de los estados.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)